

FUNDACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDOS

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo (método directo)
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
MS - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólares estadounidenses





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 5 de mayo de 2020

Señores Miembros del Consejo
Fundación Instituto Profesional DUOC UC

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Instituto Profesional DUOC UC, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 5 de mayo de 2020
Fundación Instituto Profesional DUOC UC
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Instituto Profesional DUOC UC al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto – integración de operaciones

Tal como se indica en Nota 1, las actividades de Fundación Instituto Profesional DUOC UC se encuentran integradas a las de Fundación DUOC UC, Fundación Centro de Formación Técnica DUOC UC y Fundación para la Educación y Capacitación DUOC UC, en consecuencia, para su adecuada interpretación, los presentes estados financieros deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Fundaciones DUOC UC.



Fundación Instituto Profesional Duoc UC

Estados Financieros

Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenidos

§ Pesos chilenos
M\$ Miles de pesos chilenos
UF Unidades de fomento
US\$ Dólares estadounidenses

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Activos | Notas | 31.12.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---|--------|--------------------|--------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 23.283.010 | 53.899.160 |
| Otros activos financieros | 12 (a) | 1.958.947 | 1.463.298 |
| Otros activos no financieros | 8 (a) | 121.904 | 403.932 |
| Deudores comerciales y otras por cobrar | 9 | 7.782.267 | 7.994.883 |
| Activos por impuestos | 10 | 6.355.832 | 6.312.677 |
| Total Activos corrientes | | 39.501.960 | 70.073.950 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos no financieros | 8 (b) | 57.621 | 30.048 |
| Otros activos financieros | 12 (b) | 22.431.590 | 29.690.309 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 11 | 3.210.432 | 2.344.854 |
| Propiedades, plantas y equipos | 13 | 226.669.658 | 63.169.311 |
| Cuentas por cobrar empresas relacionadas | 22 | 107.170.421 | 37.261.625 |
| Total Activos no corrientes | | 359.539.722 | 132.496.147 |
| Total de activos | | 399.041.682 | 202.570.097 |
| Patrimonio y Pasivos | | | |
| | Notas | 31.12.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros | 15 | 14.665.177 | 1.143.243 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 19.824.883 | 15.158.504 |
| Otros pasivos no financieros | 19 | 6.894.805 | 9.308.316 |
| Otras provisiones | 20 | 6.150.569 | 3.864.762 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 17 | 4.429.206 | 2.124.127 |
| Total pasivos corrientes | | 51.964.640 | 31.598.952 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros | 15 | 143.656.993 | 649.072 |
| Otras provisiones | 20 | 20.598.843 | 24.058.005 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 18 | 460.813 | 452.583 |
| Total Pasivos no corrientes | | 164.716.649 | 25.159.660 |
| Total de Pasivos | | 216.681.289 | 56.758.612 |
| Patrimonio | | | |
| Capital | 21 | 10.000 | 10.000 |
| Resultados acumulados | | 182.350.393 | 145.801.485 |
| Total Patrimonio | | 182.360.393 | 145.811.485 |
| Total de Pasivos y Patrimonio | | 399.041.682 | 202.570.097 |

Las Notas adjuntas N°s 1 al 26 forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integrales

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Estado de resultados integrales | Notas | 01.01.2019 31.12.2019 M\$ | 01.01.2018 31.12.2018 M\$ |
|---|--------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos por servicios | 23 (a) | 216.605.743 | 201.013.083 |
| Costos servicios educativos | 23 (b) | (131.380.446) | (123.954.701) |
| Ganancia bruta | | 85.225.297 | 77.058.382 |
| Gastos de administración | 23 (c) | (45.092.122) | (39.469.062) |
| Otras pérdidas | | (468.670) | (195.721) |
| Ingresos financieros | | 3.000.995 | 1.169.117 |
| Costos financieros | 23 (d) | (5.969.938) | (286.255) |
| Resultado por unidades de reajuste | | (142) | 37.988 |
| Diferencias de cambio | | (146.512) | (27.343) |
| Ganancias antes de impuestos | | 36.548.908 | 38.287.106 |
| Gastos por impuestos a las ganancias | | - | - |
| Superávit | | 36.548.908 | 38.287.106 |
| Estado de resultados integrales | | M\$ | M\$ |
| Otros resultados integrales | | - | - |
| Resultado integral total | | 36.548.908 | 38.287.106 |

Las Notas adjuntas N°s 1 al 26 forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Patrimonio | Capital | Resultados Acumulados | Patrimonio Total |
|---|---------------|-----------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo de inicial período actual al 01.01.2019 | 10.000 | 145.801.485 | 145.811.485 |
| Resultado Integrales | | | |
| Resultados Integrales | - | 36.548.908 | 36.548.908 |
| Total de cambios en patrimonio | 10.000 | 182.350.393 | 182.360.393 |
| Saldos final período actual 31.12.2019 | 10.000 | 182.350.393 | 182.360.393 |

| Patrimonio | Capital | Resultados Acumulados | Patrimonio Total |
|--|---------------|-----------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo de inicial período al 01.01.2018 | 10.000 | 107.514.379 | 107.524.379 |
| Resultado Integrales | | | |
| Resultados Integrales | - | 38.287.106 | 38.287.106 |
| Total de cambios en patrimonio | - | 38.287.106 | 38.287.106 |
| Saldos final período 31.12.2018 | 10.000 | 145.801.485 | 145.811.485 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivos (método directo)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Estado de flujos de efectivo, método directo | 01.01.2019 31.12.2019 M\$ | 01.01.2018 31.12.2018 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Recaudación aranceles | 206.052.061 | 193.667.249 |
| Aportes fiscales | - | 7.191 |
| Ingresos financieros | 3.000.995 | 1.169.117 |
| Pago de remuneraciones, honorarios y otros al personal | (98.019.741) | (88.982.150) |
| Pagos por arriendos | (20.047.568) | (19.455.821) |
| Pago a proveedores y otros | (36.804.531) | (32.106.161) |
| Recuperación (Pagos) por concepto de impuestos | (43.155) | 4.279.005 |
| Intereses pagados | (159.567) | (205.422) |
| Total Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación | 53.978.494 | 58.373.008 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión: | | |
| Compras de propiedades, plantas y equipos | (20.995.439) | (12.495.933) |
| Rescate (Inversión) en otros activos de largo de plazo | 7.258.719 | (10.070.012) |
| Total Flujo utilizados en actividades de inversión | (13.736.720) | (22.565.945) |
| Flujo de efectivo utilizados en actividades de financiación: | | |
| Obtención de préstamos bancarios | 194.069 | - |
| Pagos de préstamos bancarios | (1.143.196) | (1.700.616) |
| (Pago) Obtención de empresas relacionadas | (69.908.797) | 1.070.645 |
| Total Flujo utilizados en actividades de financiamiento | (70.857.924) | (629.971) |
| Variación neta del efectivo y efectivo equivalente | (30.616.150) | 35.177.092 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 53.899.160 | 18.722.068 |
| Saldo Final de efectivo y efectivo equivalente | 23.283.010 | 53.899.160 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de los estados financieros.

| <u>Índice</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Nota 1.- Información corporativa | 9 |
| Nota 2.- Resumen de principales políticas contables | 10 |
| a) Bases de preparación y período | 10 |
| b) Moneda funcional | 11 |
| c) Propiedades, plantas y equipos | 11 |
| d) Activos intangibles | 12 |
| e) Costos por financiamiento | 12 |
| f) Deterioro de valor de activos no financieros | 13 |
| g) Otros activos financieros | 13 |
| h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 14 |
| i) Efectivo y equivalentes al efectivo | 15 |
| j) Otros activos no financieros | 15 |
| k) Otros pasivos financieros | 15 |
| l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 |
| m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos | 16 |
| n) Beneficios a los empleados | 16 |
| o) Provisiones | 16 |
| p) Reconocimiento de ingresos | 17 |
| q) Arrendamientos | 17 |
| r) Política de dividendos | 18 |
| Nota 3.- Política de gestión de riesgo financieros | 19 |
| Nota 4.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración | 24 |
| Nota 5.- Cambios contables | 25 |
| Nota 6.- Nuevos pronunciamientos contables | 26 |
| Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo | 29 |
| Nota 8.- Otros activos no financieros | 30 |
| Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 31 |
| Nota 10.- Impuestos corrientes por cobrar y pagar | 33 |
| Nota 11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía | 34 |

| <u>Índice</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Nota 12.- Otros activos financieros | 35 |
| Nota 13.- Propiedades, plantas y equipos | 36 |
| Nota 14.- Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias | 38 |
| Nota 15.- Otros pasivos financieros | 38 |
| Nota 16.- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 42 |
| Nota 17.- Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 42 |
| Nota 18.- Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 43 |
| Nota 19.- Otros pasivos no financieros, corrientes | 43 |
| Nota 20.- Otras provisiones, no corrientes | 44 |
| Nota 21.- Patrimonio | 45 |
| Nota 22.- Partes relacionadas | 45 |
| Nota 23.- Composición de resultados relevantes | 46 |
| Nota 24.- Contingencia y compromisos | 48 |
| Nota 25.- Medio ambiente | 50 |
| Nota 26.- Hechos posteriores | 51 |

Nota 1. - Información corporativa

Los estatutos de Fundación Instituto Profesional Duoc UC constan en escrituras públicas de fechas 6 de marzo de 1993 y 28 de junio de 1995. La personalidad jurídica le fue concedida por Decreto Supremo N° 821, del 27 de julio de 1993, del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de 28 de octubre de 1993.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, se encuentra ubicado en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Eliodoro Yáñez N°1595.

Las actividades de Fundación Instituto Profesional Duoc UC se encuentran íntegramente relacionadas a las actividades desarrolladas por las Fundaciones Duoc UC, Centro de Formación Técnica Duoc UC y, Educación y Capacitación Duoc UC. De acuerdo a esta integración, de carácter estratégico, operacional, financiero y comercial estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Fundaciones Duoc UC.

Los actuales consejeros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC son:

| Nombre | Cargo |
|---------------------|------------------------------------|
| Carlos Díaz V. | Rector |
| Carmen Gloria López | Vicerrectora Académica |
| Velko Petric C. | Vicerrector Económico y de Gestión |

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Alta Administración.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros. Para efectos comparativos se han realizado algunas reclasificaciones a los estados financieros del ejercicio anterior, a efectos de hacerlos comparables respecto del actual.

a) Bases de preparación y período

Los presentes estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados integrales de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y sus correspondientes notas, los cuales han sido preparados y presentados explícita y sin reservas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos ítems de propiedades, plantas y equipos, retasados a la fecha de transición de acuerdo con NIIF 1.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la Fundación, para cuantificar algunas de las cifras que figuran registradas en ella. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- i) La vida útil de propiedades, plantas y equipos. Desde el año 2019 y dada la adopción de la lfrs 16, estas estimaciones se refieren también al período y tasa de interés asociadas a los arrendamientos mantenidos por la Institución.
- ii) Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de deudores por servicios y otras cuentas por cobrar.
- iii) La probabilidad de ocurrencia y estimación de provisiones.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

b) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

c) Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de Fundación Instituto Profesional Duoc UC, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16.

Los terrenos no son depreciados.

Los edificios se muestran a su costo histórico (tasados a la fecha de transición a IFRS) menos la depreciación acumulada.

El costo incluye los costos directos asociados con la adquisición del bien. Los costos posteriores a la adquisición se añaden al costo original o reconocido como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la partida, lleguen a la Fundación y el costo pueda ser medido de forma fiable.

Las obras en curso, se reclasifican una vez finalizado la construcción y estos se encuentran disponible para su uso. A partir de este momento comienza su depreciación.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias en la venta de activos se reconocen en la cuenta de resultados y representan la diferencia entre los ingresos y el valor contable a la fecha de venta.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC deprecia sus activos (propiedades, laboratorios, bibliotecas, talleres y equipos) desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos en los años de vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros, esto de acuerdo a especificaciones técnicas. A contar del año 2019 y de acuerdo a la adopción de Ifrs 16 sobre arrendamientos, en este rubro se incluyen los derechos sobre arrendamientos según lo descrito en Nota 2q).

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

Los años de vida útil estimada, se resumen de la siguiente manera:

| Concepto | Vida útil |
|-------------------------------|-------------|
| Edificios (obra gruesa) | 80 años |
| Edificios (terminaciones) | 20 años |
| Equipos de docencia y Oficina | 3 a 10 años |
| Bibliotecas | 10 años |
| Inmuebles por derecho de uso | 15 años |
| Vehículos | 7 años |

d) Activos intangibles distintos de plusvalía

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, sean estos separables o bien provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Fundación Instituto Profesional Duoc UC esperan obtener beneficios económicos futuros.

Se registran en este rubro, entre otros, las licencias de software que son registradas a su costo de adquisición y/o de derecho, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de ella. La vida útil, va de 3 a 6 años y su amortización se registra en el estado de resultados por función en el rubro costo de servicios.

e) Costos por financiamiento

Los costos por intereses incurridos para la construcción de inmuebles se capitalizan hasta que el bien entre en funcionamiento.

Otros costos financieros, son reconocidos en resultado cuando se incurren o se devengan.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

f) Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas de valor por deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre anual, por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversos de la pérdida.

g) Otros activos financieros

Fundación Instituto Profesional Duoc UC aplica NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros. Para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando Fundaciones Duoc UC, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado. Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

Los Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden fundamentalmente a deudas por cobrar a favor de Fundación Instituto Profesional Duoc UC por conceptos de aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales.

Al final de cada período se evalúa los Deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar han sufrido deterioro. Para determinar si existe o no deterioro de valor de los activos financieros, se realiza la evaluación de forma prospectiva, bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan a su valor neto, es decir, rebajados por el deterioro determinado. Para determinar el deterioro de esta partida, las cuentas por cobrar a clientes se clasifican en función de los días vencidos. El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en períodos posteriores, ésta se reversa ya sea directamente o ajustando la pérdida por deterioro asociada, y reconociéndolo en el resultado del ejercicio.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y otras

inversiones de gran liquidez, con bajo riesgo de pérdida significativas de valor y vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su valor razonable.

j) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

Corresponden fundamentalmente a desembolsos anticipados cuyo beneficio, se espera obtener en el mediano y largo plazo y se registran a su valor nominal, neto de la amortización devengada.

k) Otros pasivos financieros

Fundación Instituto Profesional Duoc UC clasifica en pasivos financieros todos aquellos préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor de transacción los que incluyen préstamos y costos atribuibles a dichas operaciones en la medida que sean significativos. Posteriormente estos pasivos son medidos a costo amortizado.

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Este rubro contiene fundamentalmente saldos por pagar a proveedores por compra de bienes y servicios y que al cierre del presente estado financiero se han devengado. Se miden a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor costo amortizado.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Fundación Instituto Profesional Duoc UC no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976.

n) Beneficios a los empleados

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal de planta y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal. También se registran provisiones, en el pasivo no corriente, por indemnizaciones por años de servicios, para empleados adheridos al contrato colectivo.

o) Provisiones

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, reconocen una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- Fundación Instituto Profesional Duoc UC tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor estimado de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación disponible.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**p) Reconocimiento de ingresos**

Fundación Instituto Profesional Duoc UC reconoce sus ingresos al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por sus servicios educacionales entregados a los estudiantes en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos por derechos de matrículas y aranceles, se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base devengada en el período de instrucción académica, desarrollado semestralmente y neto de cualquier descuento asociado.

La Fundación Instituto Profesional Duoc UC, analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos formales con sus alumnos:

- i. Identificación del contrato
- ii. Identificar obligaciones de desempeño
- iii. Determinar el precio de la transacción
- iv. Asignar el precio
- v. Reconocer el ingreso.

q) Arrendamientos

Fundación Instituto Profesional Duoc UC ha aplicado NIIF 16 “Arrendamientos”. De acuerdo con las disposiciones de transición de dicha norma, esta se ha adoptado retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la nueva norma al 1 de enero de 2019. Por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y se continúa informando según IAS 17 “Arrendamientos” e IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”. Ver Nota 5 para obtener más detalles sobre el impacto del cambio en esta política contable.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, Fundación Instituto Profesional Duoc UC evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Fundación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Fundación.

En el Estado consolidado de situación financiera, La Fundación presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y los pasivos de arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, según corresponda.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

Arrendamientos, continuación

Tratamiento bajo IAS 17 Para el periodo comparativo, los arrendamientos de Propiedades, planta y equipo, se clasificaban como financieros cuando la Corporación tenía sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad. Los arrendamientos financieros se capitalizaban al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor. Los bienes bajo modalidad de arriendos, se depreciaron en base a su vida útil económica o en la duración de contrato, la que sea menor. Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconocía como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconocía como rendimiento financiero de capital. Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario, son retenidos por el arrendador, eran clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) eran reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento

r) Política de dividendos

Fundación Instituto Profesional Duoc UC no realiza distribución de dividendos por ser una Fundación sin fines de lucro y, de acuerdo a los estatutos de la fundación, el superávit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.

Nota 3.- Política de gestión de riesgos financieros

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, está expuesta a distintos tipos de riesgo e incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos. Fundación Instituto Profesional Duoc UC busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos, los cuales se resumen a continuación:

A. Antecedentes del sector de la Educación

a) La educación superior en Chile se rige de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, el Sistema de Educación en Chile se encuentra reconocido y regulado por la ley N° 20.370, Ley General de Educación, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, texto orgánico constitucional que en los artículos 21 y 52, definen, conceptualizan y reconocen oficialmente la Existencia de 4 tipos de Instituciones de Educación Superior; Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica e Institutos de Educación Superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

b) Financiamiento estatal en la educación superior

El sistema de educación superior reconoce un conjunto de mecanismos de ayuda estudiantil, que permiten a los postulantes a las instituciones de educación superior acceder a distintas fuentes de financiamiento para solventar, total o parcialmente, los costos asociados a los estudios de este nivel. Este financiamiento corresponde a un conjunto de recursos otorgados directamente a los estudiantes de Educación Superior, comprende Créditos, Becas de Arancel y Otras Becas.

Entre los créditos se encuentran el Crédito con Aval del Estado (CAE) que es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las Instituciones de Educación Superior que estén obligatoriamente debe estar acreditadas ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, como Institución de Educación Superior se sometió al proceso de acreditación siendo acreditado en 2017 por siete años, cantidad máxima de años que se puede obtener.

Nota 3.- Política de gestión de riesgos financieros, continuación

c) Gratuidad Educación Superior

Con fecha 29 de mayo de 2018, es aprobada la Ley de Educación Superior N°20.091, que viene a reglamentar los derechos y obligaciones de aquellas instituciones que se han adherido al sistema de gratuidad en la educación superior chilena, que tiene como objetivo a las familias de los sectores más vulnerable de la población y cuyos miembros estudien en instituciones adscritas a este beneficio, no deberán pagar el arancel ni la matrícula en su institución por el periodo formal de la carrera.

Para definir la clasificación socioeconómica de los estudiantes se considera la información entregada por los jóvenes a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) al Ministerio de Educación, datos que son validados con las bases de distintos organismos del Estado.

Las instituciones en las que los alumnos de menores ingresos del país podrán estudiar gratis son aquellas declaradas elegibles según los requisitos establecidos en la ley y que acepten formalmente ingresar a esta política pública, siendo estos:

- Estar acreditados al menos cuatro años.
- Estar constituidos como personas jurídicas sin fines de lucro.
- En el caso de instituciones con fines de lucro, éstas deberán haber manifestado al Ministerio de Educación su compromiso de transformación a entidades sin fines de lucro.

Los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica deberán además contar con un sistema de admisión transparente, objetivo y pertinente, que no implique discriminaciones arbitrarias, y favorezca a estudiantes egresados de establecimientos de enseñanza media técnico-profesional y a trabajadores del área. El Instituto Profesional Duoc UC, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos y forma parte de los Institutos adscritos en esta política pública.

Los ingresos por gratuidad dependen del arancel que es regulado por el Ministerio de Educación, y que es determinados para cada carrera, según el arancel promedio de instituciones con el mismo número de años de acreditación y del número de alumnos pertenecientes a los primeros deciles.

Los ingresos por gratuidad dependen del arancel que es regulado por el Ministerio de Educación, y que son determinados para cada carrera, según el arancel promedio de instituciones con el mismo número de años de acreditación y del número de alumnos pertenecientes a los primeros deciles. La diferencia entre los ingresos proyectados para el 2019 de los alumnos de los primeros deciles adscritos a la gratuidad y el ingreso real teórico de ese grupo si no se hubiese aplicado la gratuidad, generó un menor ingreso de un 5,7% para el año 2019(año 2018 un 3,8%) respecto a los aranceles oficiales fijados por la Institución.

En 2019, la gratuidad significó ingresos por M\$135.856.530.- (M\$106.356.106.- en 2018), beneficiando 66.361 alumnos (54.245 en 2018), representando para la institución un 62,7% de sus ingresos (52,9% en 2018).

Nota 3.- Política de gestión de riesgos, (continuación)

d) Acreditación Institucional

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) es un organismo público, autónomo, cuya función es verificar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica autónomos, y de las carreras y programas que ellos ofrecen.

La CNA se enmarca dentro de la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior N°20.129, promulgada por la Presidenta de la República en octubre de 2006 y publicada en el Diario Oficial el 17 de noviembre del mismo año.

Las principales funciones que a la CNA-Chile tiene es otorgar, rechazar y/o suspender la Acreditación institucional de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos.

La acreditación institucional es un proceso que certifica el cumplimiento del proyecto de una institución y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad.

Su objetivo es lograr el avance de las instituciones en relación a la definición de sus políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, consolidando una cultura de la evaluación y control, incorporando buenas prácticas en la gestión institucional y la docencia. Esto a partir de la instauración de sistemas de información, procesos de evaluación permanente, planificación, seguimiento de resultados y ajuste constante de las actividades.

Las instituciones que se presentan al proceso de acreditación deben someterse a evaluación en 2 áreas mínimas: docencia de pregrado y gestión institucional. Adicionalmente, las instituciones podrán optar por la acreditación en las áreas de docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, nuevamente se sometió al proceso de acreditación institucional y con fecha 10 de agosto de 2017, obtuvo por segunda vez consecutiva 7 años de acreditación institucional, la máxima certificación que otorga la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) a una institución de educación superior. Además de las dos áreas obligatorias –gestión institucional y docencia de pregrado, el plantel se acreditó por primera vez en el área optativa de vinculación con el medio, siendo el único instituto profesional que se certifica en ese ítem.

Nota 3.- Política de gestión de riesgos, (continuación)

B. Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, enfrenta en el normal desarrollo de sus actividades académicas, riesgos de crédito, riesgos de liquidez, riesgo de tasa de interés, Riesgo Aval CAE y riesgo de tipo de cambio.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente ante el eventual incumplimiento de las obligaciones de los alumnos que no den cumplimiento de sus obligaciones contractuales, afectando la capacidad de la fundación de recaudar las cuentas o documentos por cobrar pendientes.

La cobranza de los alumnos en mora es gestionada principalmente en forma directa por la Fundación, iniciando la actividad de cobranza a partir del día 25 del vencimiento de su primer documento en cobro, aplicando la suspensión de matrícula para el semestre siguiente, hasta la normalización de las cuotas vencidas. Cabe señalar que gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que Fundación Instituto Profesional Duoc UC enfrentaría por dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de Fundación para administrar la liquidez es asegurar y administrar adecuadamente la gestión de los activos y pasivos, optimizando para ello los excedentes de caja diarios de manera de asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor de los intereses y flujos de efectivo futuro de esos instrumentos financieros, debidos a cambio en la tasa de interés.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, no tiene este riesgo de tasas de interés por los créditos obtenidos, debido a que han sido contratados a tasa fija.

Nota 3.- Política de gestión de riesgos, (continuación)

d) Riesgo Aval CAE

El riesgo del crédito con garantía estatal, establecido en la Ley 20.027, Fundación Instituto Profesional Duoc UC tiene emitidas boletas en garantías pagaderas a la vista, que garantizan una porción de los créditos de los alumnos mientras estudian y que corresponden a un 90% para el primer año, un 70% para el segundo año y finalmente un 60% desde tercer año y hasta el periodo de egreso del alumno. Por esta razón, Fundación Instituto Profesional Duoc UC, ha constituido una provisión equivalente a una estimación por los futuros desembolsos asociados a aquellos alumnos que, habiendo estudiado con este financiamiento en Fundación Instituto Profesional Duoc UC, posteriormente desertan del sistema de educación superior y no cumplan con los pagos de sus respectivos créditos. Si bien las cuentas por cobrar de los alumnos están saldadas, existe una contingencia futura relacionada a dichos alumnos y por tal motivo se ha constituido una provisión que se registra y se acumula como un pasivo contable. Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo por este concepto alcanza a M\$26.749.412.- (M\$27.922.767.- en 2018).

e) Riesgo de tipo de cambio

Fundaciones Duoc al 31 de diciembre de 2019, mantiene saldos en moneda distinta a su moneda funcional, fundamentalmente derivados de préstamos financieros en UF los cuales son compensados en parte, por activos en esas mismo índice. Asimismo, las cuentas por cobrar e ingresos por servicios están expresados en UF.

f) Análisis de sensibilidad

De acuerdo a lo antes señalado, La fundación no experimenta riesgos significativos asociados a las variables anteriormente detalladas.

g) Riesgo inherentes/Seguros

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Fundación y/o la continuidad de sus actividades. Ante esta situación, la fundación ha implementado procedimientos para mitigar estos riesgos en la operación, lo que se manifiesta en un plan de prevención de riesgos y mantención preventiva del equipamiento sensible. Fundación Instituto Profesional Duoc UC cuenta con un completo programa de seguros que incluyen: incendio, responsabilidad civil y pérdida por paralización. Con cobertura a edificios, contenidos, terremoto, terrorismo, inundaciones entre otras materias.

Nota 4.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valorización contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valorizaciones que incluyen un juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valorización sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir en la presentación de la situación patrimonial, financiera y resultados. Asimismo, pueden incluir suposiciones que hubieran podido adoptarse de forma distinta por la dirección de la Fundación en el mismo ejercicio de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

i) Propiedades, plantas, equipos e intangibles:

El tratamiento contable en propiedades, equipos, laboratorios, bibliotecas e intangibles (con excepción de los terrenos), considera estimaciones de vida útil sobre la base de utilidad económica para el cálculo de su depreciación y amortización. La depreciación y la amortización son aplicadas de manera lineal.

La Administración revisa anualmente las bases usadas para el cálculo de la vida útil.

ii) Provisiones:

La determinación de las provisiones por alumnos con crédito con aval del estado (CAE), están asociadas en gran medida a variables tales como tasa de deserción, tasa de morosidad, porcentaje de aval y categorización de la condición del alumno según la información entregada, entre otros, por la comisión administradora del sistema de créditos para estudios superiores (ingresa), y la evaluación y estimación de la administración.

iv) Estimaciones de deudores incobrables:

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar que ha constituido las Fundaciones Duoc UC, es en base a un análisis sobre una evaluación de forma prospectiva, bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, respecto a la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar. Estos se presentan deducidos del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

v) Estimaciones en la aplicación de NIIF 16

En la adopción de NIIF 16, se usó tasa de descuento en una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares y considerando solo aquellos arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2018 como arrendamientos a corto plazo.

Nota 5.- Cambios contable

El Instituto Profesional Duoc UC aplica por primera vez NIIF 16 "arrendamientos" a contar del 1° de enero de 2019. En concordancia con las opciones de transición de esta norma, se decidió aplicar con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido al inicio del ejercicio 2019, sin reexpresar sus estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2018. El Instituto Profesional Duoc UC ha adoptado NIIF 16, reconociendo pasivos en relación con arrendamientos que habían sido anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17 Arrendamientos. Los pasivos por arrendamiento bajo NIIF 16 fueron medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental promedio aplicada al 1° de enero de 2019. La tasa incremental promedio utilizada fue de 3,56%. Los activos por derecho de uso se midieron por un monto igual al pasivo de arrendamiento. La adopción de NIIF 16 incrementó el ítem Propiedades, plantas y equipos en M\$ 170.568.014 y Otros pasivos financieros por M\$170.568.014 al inicio del ejercicio 2019. El efecto en resultado producto de la aplicación de esta normativa al cierre de los estados financieros fue de M\$15.760.364 por depreciación de derecho de uso y de M\$5.617.877 por concepto de intereses financieros de obligaciones por derecho de uso.

En la aplicación de NIIF 16, El Instituto Profesional Duoc UC optó por no aplicar los requerimientos de reconocer un pasivo y un activo por derecho de uso para los arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses desde el 1° de enero de 2019 y para los arrendamientos en que el activo subyacente es de bajo valor.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan otros cambios en las políticas contables respecto a igual ejercicio del año anterior.

Nota 6.- Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Nota 6.- Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la fundación. Excepto por la aplicación de IFRS 16 que describe en Nota 5.

Nota 6.- Nuevos pronunciamientos contables, continuación**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

| Normas e interpretaciones | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|
| <p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.</p> | 01/01/2021 |
| <p>Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.</p> | 01/01/2020 |
| <p>Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.</p> | 01/01/2020 |
| <p>Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.</p> | 01/01/2020 |
| <p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p> | Indeterminado |

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Fundación.

Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| Efectivo y equivalente al efectivo | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 84.737 | 186.284 |
| Saldos en bancos | 863.955 | 1.352.262 |
| Depósitos a plazo (*) | - | 8.037.440 |
| Fondos mutuos (**) | 22.334.318 | 44.323.174 |
| Total | 23.283.010 | 53.899.160 |

La composición por moneda de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| Efectivo y equivalente al efectivo | Moneda | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|------------------------------------|--------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalente al efectivo | \$ | 22.610.221 | 53.873.256 |
| Efectivo y equivalente al efectivo | US\$ | 672.789 | 25.904 |
| Total | | 23.283.010 | 53.899.160 |

Se considera para el Estado de Flujos de Efectivo como Equivalente al Efectivo, el saldo efectivo en caja, banco, depósitos a plazo y fondos mutuos.

(*) La composición del depósito a plazo es la siguiente:

| Institución | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa de Interés % | Monto al 31.12.2019 M\$ | Monto al 31.12.2018 M\$ |
|-----------------|------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| Banco Santander | 08.11.2018 | 07.01.2019 | 0,052 | - | 8.037.440 |
| Total | | | | - | 8.037.440 |

Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

(**) La composición de los fondos mutuos por institución es la siguiente:

| Institución | Moneda | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|---|--------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Fondos Mutuos Banco Santander | \$ | 11.445.945 | 8.890.920 |
| Fondos Mutuos Banco de créditos e inversiones | \$ | 5.690.951 | 18.399.752 |
| Fondos Mutuos Banco de Chile | \$ | 4.680.198 | 17.032.502 |
| Fondos mutuos Banco estado | \$ | 517.224 | - |
| Total | | 22.334.318 | 44.323.174 |

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, al cierre de los ejercicios informados, no presenta restricciones al efectivo y efectivo equivalente.

Nota 8.- Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

a) La composición de otros activos no financieros corrientes, es la siguiente:

| Otros activos no financieros corrientes | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Seguros (*) | 121.904 | 403.932 |
| Total | 121.904 | 403.932 |

(*) Pólizas de cobertura, asociadas a los activos de Propiedades, plantas y equipos.

b) La composición de otros activos no financieros no corrientes, es la siguiente:

| Otros activos no financieros no corrientes | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|--|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Boletas en garantías | 54.766 | 27.193 |
| Otros | 2.855 | 2.855 |
| Total | 57.621 | 30.048 |

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

| | 31.12.2019 | | | 31.12.2018 | | |
|--------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-----------------------|------------------|
| | Valor Bruto | Deterioro Incobrables | Valor Neto | Valor Bruto | Deterioro Incobrables | Valor Neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores por servicios | 27.004.910 | (19.259.198) | 7.745.712 | 24.491.320 | (16.532.027) | 7.959.293 |
| Otras cuentas por cobrar | 36.555 | - | 36.555 | 35.590 | - | 35.590 |
| Total | 27.041.465 | (19.259.198) | 7.782.267 | 24.526.910 | (16.532.027) | 7.994.883 |

b) La composición de los deudores comerciales que se encuentran con saldos no cobrados y no deteriorados, de acuerdo al plazo de vencimiento es el siguiente:

| | 31.12.2019 | | | 31.12.2018 | | |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Menos de 90 días | Mayor a 90 días | Valor Neto | Menos de 90 días | Mayor a 90 días | Valor Neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores por servicios | 4.724.656 | 3.021.056 | 7.745.712 | 4.389.746 | 3.569.547 | 7.959.293 |
| Otras cuentas por cobrar | 36.555 | - | 36.555 | 35.590 | - | 35.590 |
| Total | 4.761.211 | 3.021.056 | 7.782.267 | 4.425.336 | 3.569.547 | 7.994.883 |

Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, (continuación)

c) El movimiento de la provisión de incobrables es el siguiente:

| Movimiento | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|--|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | (16.532.027) | (15.070.827) |
| Provisión de incobrables del ejercicio | (2.729.487) | (2.939.966) |
| Provisión de alumnos con crédito IFC | (35.918) | (80.834) |
| Castigo del ejercicio | 38.234 | 1.559.600 |
| Saldo Final | (19.259.198) | (16.532.027) |

Fundación Instituto Profesional Duoc UC evalúa periódicamente si existe evidencia de deterioro de cuentas comerciales.

El criterio utilizado para determinar deterioro, bajo el modelo de pérdidas esperadas es el siguiente:

- Tiempo de vigencia de la deuda
- Falta de respuesta de los deudores a gestiones de cobranza posteriores o incumplimiento de compromisos de pago.
- Imposibilidad de recuperar los saldos luego del protesto del pagaré y haber reportado al deudor a los boletines comerciales.
- Para determinar si existe o no deterioro de valor de los activos financieros, se realiza la evaluación de forma

prospectiva, bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor libro neto de la cuenta mencionada.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Fundación solo utiliza el método del deterioro y no del castigo directo para un mejor control.

Nota 10.- Impuestos corrientes por cobrar y por pagar

La composición de los impuestos corrientes es la siguiente:

| Activos por impuestos, corrientes | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros impuestos por recuperar (i) | 5.660.396 | 5.660.396 |
| Otros créditos (ii) | 695.436 | 652.281 |
| Total activos por impuestos | 6.355.832 | 6.312.677 |

- (i) Corresponden al monto de impuesto solicitados al Servicio de Impuestos Internos, productos de la exención tributaria, tal como se comenta en la Nota 14.
- (ii) Incluye crédito de capacitación y activos fijo, los cuales rebajan el desembolso por impuestos a las ganancias

Nota 11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía**Intangibles****a) La composición de los activos intangibles de plusvalía es la siguiente:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

| Al 31 de diciembre de | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Software (neto) | 3.210.432 | 2.344.854 |
| Total | 3.210.432 | 2.344.854 |

El detalle del rubro software es el siguiente:

| Al 31 de diciembre de | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos intangibles - Software (bruto) | 13.460.140 | 11.273.139 |
| Amortizaciones acumuladas | (10.249.708) | (8.928.285) |
| Activos intangibles - Software (neto) | 3.210.432 | 2.344.854 |

El movimiento del rubro software es el siguiente:

| Al 31 de diciembre | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldos de inicio | 2.344.854 | 1.884.339 |
| Adiciones | 1.767.444 | 1.025.761 |
| Cierre de proyectos (*) | 419.557 | 374.512 |
| Amortizaciones | (1.321.423) | (939.758) |
| Total | 3.210.432 | 2.344.854 |

(*) Corresponde a cierre de proyectos reclasificados desde obras en curso (PPE) y que corresponden a compras de licencias.

Nota 12.- Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

a) Las inversiones clasificadas como activos financieros corrientes son las siguientes.

| Instituciones | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Fondos Mutuos (i) | 957.641 | 1.319.491 |
| Cuentas corrientes (ii) | 1.001.306 | 143.807 |
| Total | 1.958.947 | 1.463.298 |

- (i) Corresponde a fondos que garantizan el crédito estructurado con el Banco Mundial IFC (Internacional Finance Corporation) que permite ampliar la cobertura de financiamiento para los programas de estudio ofrecidos por Fundación Instituto Profesional Duoc UC.
- (ii) Corresponde a saldos bancarios de proyectos Mecesus, para el financiamiento de programas de mejoramiento de la equidad y calidad de la educación superior.

b) Las inversiones clasificadas como activos financieros no corrientes son las siguientes.

| Institución | Moneda | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|---|--------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Fondos Mutuos Larrain Vial | \$ | 9.872.391 | 8.938.392 |
| Fondos Mutuos Banco de Chile | \$ | 8.875.747 | 6.406.277 |
| Fondos Mutuos Banco Santander | \$ | 2.825.647 | 9.380.876 |
| Fondos Mutuos Banco de créditos e inversiones | \$ | 857.805 | 4.964.764 |
| Total | | 22.431.590 | 29.690.309 |

Bajo este rubro se presentan inversiones en fondos mutuos, que han sido constituidas como reservas estructural acorde a la política financiera de la fundación.

Nota 13.- Propiedades, plantas y equipos**a) Composición**

| Al 31 de diciembre de 2019 | Activos Brutos | Depreciación Acumulada | Activos Netos |
|-------------------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 1.248.930 | - | 1.248.930 |
| Edificios | 52.176.626 | (18.028.177) | 34.148.449 |
| Inmuebles por derecho uso | 170.568.013 | (15.760.363) | 154.807.650 |
| Equipos de docencia y oficina | 63.599.520 | (35.577.112) | 28.022.408 |
| Bibliotecas | 8.417.278 | (5.230.463) | 3.186.815 |
| Obras en curso | 5.255.406 | - | 5.255.406 |
| Vehículos | 100.836 | (100.836) | - |
| Total | 301.366.609 | (74.696.951) | 226.669.658 |

| Al 31 de diciembre de 2018 | Activos Brutos | Depreciación Acumulada | Activos Netos |
|-------------------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 1.248.930 | - | 1.248.930 |
| Edificios | 47.430.410 | (15.310.717) | 32.119.693 |
| Equipos de docencia y oficina | 58.573.316 | (33.181.339) | 25.391.977 |
| Bibliotecas | 7.695.639 | (4.718.919) | 2.976.720 |
| Obras en curso | 1.426.852 | - | 1.426.852 |
| Vehículos | 122.773 | (117.634) | 5.139 |
| Total | 116.497.920 | (53.328.609) | 63.169.311 |

Existen bienes asociados a obligaciones financieras (crédito-leasing).

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 13.- Propiedades, plantas y equipos, (continuación)

b) Detalle de los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

| Movimiento año 2019 | Terrenos | Edificios Neto | Equipos de Docencia y Oficina Neto | Inmuebles Por Derecho De Uso Neto | Bibliotecas Neto | Obras En curso | Vehículos Neto | Valor Neto |
|---|------------------|-------------------|---|--|---------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos inicial al 1 de enero de 2018 | 1.248.930 | 32.119.693 | 25.391.977 | - | 2.976.720 | 1.426.852 | 5.139 | 63.169.311 |
| Adiciones | - | 4.026.637 | 9.457.800 | - | 794.072 | 4.977.622 | - | 19.256.131 |
| Aplicación IFRS 16 | - | - | - | 170.568.014 | - | - | - | 170.568.014 |
| Cambios Cierre de proyectos - Intangibles | - | 729.511 | - | - | - | (1.149.068) | - | (419.557) |
| Bajas | - | (1.603) | (381.029) | - | (12.127) | - | - | (394.759) |
| Gastos por depreciación | - | (2.725.789) | (6.446.340) | (15.760.364) | (571.850) | - | (5.139) | (25.509.482) |
| Total | 1.248.930 | 34.148.449 | 28.022.408 | 154.807.650 | 3.186.815 | 5.255.406 | - | 226.669.658 |

Los movimientos al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

| Movimiento año 2018 | Terrenos | Edificios Neto | Equipos de Docencia y Oficina Neto | Bibliotecas Neto | Obras En curso | Vehículos Neto | Valor Neto |
|---|------------------|-------------------|--|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos inicial al 1 de enero de 2018 | 1.248.930 | 31.301.441 | 24.062.350 | 2.998.159 | 1.629.187 | 13.363 | 61.253.430 |
| Adiciones | - | 2.833.133 | 6.846.761 | 526.599 | 1.402.363 | - | 11.608.856 |
| Cambios Cierre de proyectos - Intangibles | - | 853.418 | 376.768 | - | (1.604.698) | - | (374.512) |
| Bajas | - | - | (138.900) | (40) | - | (1) | (138.941) |
| Gastos por depreciación | - | (2.868.299) | (5.755.002) | (547.998) | - | (8.223) | (9.179.522) |
| Total | 1.248.930 | 32.119.693 | 25.391.977 | 2.976.720 | 1.426.852 | 5.139 | 63.169.311 |

Nota 14.- Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

14.1.- Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Según lo señalado en Nota 14.2, La Fundación Instituto Profesional Duoc UC no ha determinado impuestos diferidos por estar exento del impuesto a la renta.

14.2.- Impuestos a las ganancias

Con fecha 22 de diciembre del 2017, el Servicio de Impuestos Internos emitió el oficio ordinario N° 602, donde confirma que la Fundación Instituto Profesional Duoc UC, estaría exenta del Impuesto a la Renta respecto a solo sus ingresos provenientes de su actividad educacional. Siendo su única actividad, la educacional técnico-profesional.

a) Activos por impuestos por recuperar

Con fecha 21 de marzo de 2018, la Fundación Instituto Profesional Duoc UC presentó los antecedentes ante el Servicios de Impuestos Internos solicitando la devolución de impuestos a la renta pagados por los años 2014 al 2016. Sin embargo, la administración bajo un criterio conservador ha procedido a contabilizar un activo por cobrar en el rubro impuestos por cobrar por la suma de M\$5.717.821 con abono a resultado.

Actualmente, el SII ha procedo a rectificar las declaraciones de rentas de los años tributarios solicitados estando a la espera de las aprobación y emisión de las resoluciones, que autorizan las devoluciones.

Nota 15.- Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

Composición

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Fundación Instituto Profesional Duoc, presenta los pasivos financieros corriente y no corriente, de acuerdo al siguiente detalle:

| Pasivos financieros | Moneda | 31.12.2019 | | 31.12.2018 | |
|----------------------------------|--------|-------------------|--------------------|------------------|----------------|
| | | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obligación por derecho de uso | UF | 13.858.370 | 143.551.892 | - | - |
| Obligaciones bancarias | \$ | 194.069 | - | - | - |
| Acreedores por leasing | UF | 544.018 | 105.101 | 1.143.243 | 649.072 |
| Pasivo de cobertura | \$ | 68.720 | - | - | - |
| Total pasivos financieros | | 14.665.177 | 143.656.993 | 1.143.243 | 649.072 |

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 15.- Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, (continuación)

a) Perfil del vencimiento y condiciones de los pasivos financieros al cierre contable

Al 31 de diciembre de 2019

| Obligaciones por derecho de uso | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--------------------|--------|-------------------|------------|------------------|------------------------|------------------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| País | Institución | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Anual | corrientes | | | No corrientes | | | |
| | | | | | Vencimientos | | Total corrientes al 31.12.2019 M\$ | Vencimientos | | | Total no corrientes al 31.12.2019 M\$ |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | | 1 hasta 2 años M\$ | Más de 2 hasta 3 años M\$ | Más de 3 de años M\$ | |
| Chile | Fundación Duoc UC | UF | Mensual | 3,56% | 2.787.388 | 8.509.920 | 11.297.308 | 23.815.484 | 38.997.928 | 64.218.344 | 127.031.756 |
| Chile | Plaza Vespucio SPA | UF | Mensual | 3,56% | 140.443 | 428.772 | 569.215 | 1.219.927 | 652.791 | - | 1.872.718 |
| Chile | Adm Plaza Vespucio | UF | Mensual | 3,56% | 56.567 | 174.012 | 230.579 | 494.172 | 264.435 | - | 758.607 |
| Chile | Plaza Oeste SPA | UF | Mensual | 3,56% | 397.270 | 1.212.869 | 1.610.139 | 3.471.971 | 5.939.694 | 3.636.866 | 13.048.531 |
| Chile | PUC | UF | Mensual | 3,56% | 37.288 | 113.841 | 151.129 | 318.589 | 521.691 | - | 840.280 |
| Totales | | | | | 3.418.956 | 10.439.414 | 13.858.370 | 29.320.143 | 46.376.539 | 67.855.210 | 143.551.892 |

| Obligaciones bancarias | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-------------|--------|-------------------|------------|----------------|------------------------|------------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| País | Institución | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Anual | corrientes | | | No corrientes | | | |
| | | | | | Vencimientos | | Total corrientes al 31.12.2019 M\$ | Vencimientos | | | Total no corrientes al 31.12.2019 M\$ |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | | 1 hasta 2 años M\$ | Más de 2 hasta 3 años M\$ | Más de 3 hasta 5 años M\$ | |
| Chile | Santander | \$ | Línea de crédito | - | 194.069 | - | 194.069 | - | - | - | - |
| Totales | | | | | 194.069 | - | 194.069 | - | - | - | - |

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 15.- Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, (continuación)

| Acreedores por Leasing | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-------------------|--------|-------------------|------------|----------------|------------------------|------------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| País | Institución | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Anual | corrientes | | | No corrientes | | | |
| | | | | | Vencimientos | | Total corrientes al 31.12.2019 M\$ | Vencimientos | | | Total no corrientes al 31.12.2019 M\$ |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | | 1 hasta 2 años M\$ | Más de 2 hasta 3 años M\$ | Más de 3 hasta 5 años M\$ | |
| Chile | Santander leasing | \$ | Mensual | 4,40% | 64.732 | - | 64.732 | - | - | - | - |
| Chile | BCI Leasing | \$ | Mensual | 4,40% | 40.730 | - | 40.730 | - | - | - | - |
| Chile | BCI Leasing | \$ | Mensual | 5,12% | 86.239 | 264.474 | 350.713 | 90.111 | - | - | 90.111 |
| Chile | Estado leasing | \$ | Mensual | 5,12% | 21.629 | 66.214 | 87.843 | 14.990 | - | - | 14.990 |
| Totales | | | | | 213.330 | 330.688 | 544.018 | 105.101 | - | - | 105.101 |

| Conciliación del flujo de efectivo con pasivos financieros | | | | | | | | |
|--|----------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------|--|---------------------|---------------------------|-------------------------|
| Pasivos que originan de actividades de financiamiento | Saldos al 01.01.2019 | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujo de efectivo | | | Saldo al 31.12.2019 M\$ |
| | | Recibidos M\$ | Pagados M\$ | Total M\$ | Adquisiciones M\$ | Pagos M\$ | Intereses y reajustes M\$ | |
| Obligaciones bancarias de capital de trabajo | - | 194.069 | - | 194.069 | - | - | - | 194.069 |
| Obligaciones por leasing | 1.792.315 | - | (1.143.196) | (1.143.196) | - | - | - | 649.119 |
| Obligaciones por derecho de uso | - | - | - | - | 170.568.014 | (19.119.186) | (6.030.154) | 157.478.982 |
| Totales | 1.792.315 | 194.069 | (1.143.196) | (949.127) | 170.568.014 | (19.119.186) | 68.720 | 158.322.170 |

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 15.- Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, (continuación)

b) Perfil del vencimiento y condiciones de los pasivos financieros al cierre contable

Al 31 de diciembre de 2018

| Acreeedores por Leasing | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|--------|-------------------|------------|----------------|------------------------|------------------------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| País | Institución | Moneda | Tipo Amortización | Tasa Anual | corrientes | | | No corrientes | | | |
| | | | | | Vencimientos | | Total corrientes al 31.12.2018 M\$ | Vencimientos | | | Total no corrientes al 31.12.2018 M\$ |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | | 1 hasta 2 años M\$ | Más de 2 hasta 3 años M\$ | Más de 3 años M\$ | |
| Chile | Santander leasing | \$ | Mensual | 4,40% | 91.661 | 282.998 | 374.659 | 64.558 | - | - | 64.558 |
| Chile | BCI Leasing | \$ | Mensual | 4,40% | 58.111 | 179.356 | 237.467 | 40.850 | - | - | 40.850 |
| Chile | BCI Leasing | \$ | Mensual | 5,12% | 82.534 | 253.108 | 335.642 | 440.833 | - | - | 440.833 |
| Chile | Banco de Chile | \$ | Mensual | 5,82% | 37.002 | - | 37.002 | - | - | - | - |
| Chile | Estado leasing | \$ | Mensual | 5,12% | 88.547 | 69.926 | 158.473 | 102.831 | - | - | 102.831 |
| Totales | | | | | 357.855 | 785.388 | 1.143.243 | 649.072 | - | - | 649.072 |

| Conciliación del flujo de efectivo con pasivos financieros | | | | | | | | |
|--|----------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--|-----------|---------------------------|-------------------------|
| Pasivos que originan de actividades de financiamiento | Saldos al 01.01.2018 | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujo de efectivo | | | Saldo al 31.12.2018 M\$ |
| | | Recibidos M\$ | Pagados M\$ | Total M\$ | Adquisiciones M\$ | Pagos M\$ | Intereses y reajustes M\$ | |
| Obligaciones por leasing | 3.492.931 | - | (1.700.616) | (1.700.616) | - | - | - | 1.792.315 |
| Totales | 3.492.931 | - | (1.700.616) | (1.700.616) | - | - | - | 1.792.315 |

Nota 16.- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

La composición de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

| Conceptos | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 16.297.589 | 10.549.192 |
| Otras cuentas por pagar | 161.240 | 146.099 |
| Retenciones | 3.366.054 | 4.463.213 |
| Total | 19.824.883 | 15.158.504 |

Las obligaciones por compras o servicios recibidos corresponden principalmente a adquisiciones efectuadas a proveedores nacionales. Estas obligaciones no devengan intereses y son canceladas en un promedio de pago de 30 días, desde la fecha de efectuada la compra y/o recibidos los servicios.

Nota 17.- Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes

La composición de la provisión corriente Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

| Conceptos | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Vacaciones del personal | 4.429.206 | 2.124.127 |
| Total | 4.429.206 | 2.124.127 |

La cantidad de colaboradores que forma la provisión al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

| | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Dotación de personal | 5.932 | 3.033 |

Nota 18.- Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes

La composición de los beneficios a los empleados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

| Conceptos | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión de indemnización años de servicios | 460.813 | 452.583 |
| Total | 460.813 | 452.583 |

Nota 19.- Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de otros pasivos no financieros corriente Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| Conceptos | 31.12.2018 | 31.12.2017 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos anticipados (1) | 2.104.780 | 2.723.996 |
| Ingresos a devolver por créditos o becas de alumnos (2) | 3.327.363 | 5.893.710 |
| Ingresos de proyectos a rendir (3) | 1.462.662 | 690.610 |
| Total | 6.894.805 | 9.308.316 |

- (1) Corresponden principalmente a ingresos por matrícula y aranceles, asociados a la prestación de servicios educacionales que se contratan normalmente al término de un ejercicio y que cuya prestación de servicios se realizará durante el año siguiente.
- (2) Corresponde a excedentes generados entre el arancel semestral y el monto del crédito con aval del estado o becas obtenido por el alumno. Estos excedentes serán restituidos a las respectivas instituciones bancarias y Mineduc.
- (3) Corresponde a fondos entregados por instituciones de gobierno, que están sujeto a rendición.

Nota 20.- Otras Provisiones, corriente y no corrientes

La composición de las provisiones no corrientes Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| Conceptos | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión alumnos con crédito con aval del estado, corriente | 6.150.569 | 3.864.762 |
| Provisión alumnos con crédito con aval del estado, no corriente | 20.598.843 | 24.058.005 |
| Total | 26.749.412 | 27.922.767 |

En el marco de la ley 20.027 y sus reglamentos, la Fundación Instituto Profesional Duoc UC, se ha comprometido como deudor indirecto (aval) y constituye una provisión por aquellos créditos suscritos por alumnos acogidos al beneficio de este cuerpo legal, que de acuerdo a la información de la comisión ingresa, se encuentran en la calidad de desertores.

Esta provisión se calcula considerando, para cada año, el número de alumnos que toman este crédito, los porcentajes de aval que otorga la Fundación Instituto Profesional Duoc UC según el año de licitación, los aranceles garantizados y los porcentajes de deserción de acuerdo a la información entregada por la Comisión administradora del sistema de créditos para estudios superiores (Ingresa)

Movimiento de otras provisiones no corriente al 31 de diciembre de cada año es:

| Conceptos | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo de inicio | 27.922.767 | 25.700.146 |
| pagos de garantías | (7.925.820) | (4.375.318) |
| provisión del período | 6.752.465 | 6.597.939 |
| Saldo final | 26.749.412 | 27.922.767 |

Nota 21.- Patrimonio

- a) De acuerdo a los estatutos de Fundaciones, el superávit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.
- b) Fundación Instituto Profesional Duoc UC, es una corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es la educación superior técnica profesional. Su Patrimonio, por ser una entidad sin fines de lucro, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.
- c) Como objetivo principal realiza las funciones de docencia y capacitación, en áreas propias de niveles técnico profesional, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal, sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

Nota 22.- Partes relacionadas

a) Saldos

Al cierre cada ejercicio los estados financieros incluyen los siguientes saldos, los cuales no devengan reajustes ni intereses, ni tienen vencimientos estipulados:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | País de Origen | Naturaleza de la relación | Corriente | | No Corriente | |
|--------------|---|----------------|---------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | | | | 31.12.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ | 31.12.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
| 70.003.010-5 | Fundación Duoc | Chile | Indirecta | - | - | 105.643.291 | 36.761.386 |
| 72.755.300-2 | Fundación Centro de Formación Técnica Duoc UC | Chile | Indirecta | - | - | 1.527.130 | 500.239 |
| | Total | | | | | 107.170.421 | 37.261.625 |

b) Transacciones

A continuación se detallan las principales transacciones con entidades relacionadas y su efecto en el estado de resultados:

| RUT | Sociedad | País de Origen | Naturaleza de la relación | Concepto | Monto de la transacción | | Efecto en resultado (cargo)/Abono | |
|--------------|-----------------------|----------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
| | | | | | 31.12.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ | 31.12.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
| 70.003.010-5 | Fundación Duoc UC | Chile | Indirecta | Arriendos | 14.654.965 | 14.208.655 | - | (14.208.655) |
| 70.003.010-5 | Fundación Duoc UC | Chile | Indirecta | Usufructo | 1.043.643 | 1.017.808 | - | (1.017.808) |
| 70.003.010-5 | Fundación Duoc UC | Chile | Indirecta | Transferencia de fondos | 68.881.905 | (902.692) | - | - |
| 72.755.300-2 | Fundación CFT Duoc UC | Chile | Indirecta | Transferencia de fondos | 1.026.891 | 167.953 | - | - |

Nota 23.- Composición de resultados relevantes

a) Ingresos por servicios:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Fundación Instituto Profesional Duoc UC presenta bajo este concepto los ingresos correspondientes a su giro social, según el siguiente detalle:

| Ingresos por servicios | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Donaciones | 431.944 | 575.506 |
| Matrículas | 20.393.026 | 18.665.972 |
| Aranceles | 200.236.961 | 180.003.438 |
| Aranceles diplomados y cursos | 2.863.469 | 2.757.235 |
| Certificados y otros ingresos | 835.010 | 1.282.755 |
| Otros ingresos | 4.050.822 | 4.256.836 |
| Becas otorgadas y otros beneficios | (12.205.489) | (6.528.659) |
| Total | 216.605.743 | 201.013.083 |

b) Costos servicios educativos

El detalle de los principales costos de ventas para los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

| Costos servicios educativos | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|---|----------------------|----------------------|
| | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y beneficios al personal | (78.918.323) | (71.829.896) |
| Gastos por mantención | (6.188.278) | (5.168.122) |
| Materiales e insumos de enseñanza | (7.999.248) | (7.562.771) |
| Publicidad | (3.940.322) | (3.748.677) |
| Servicios profesionales y asesorías | (5.151.587) | (5.117.086) |
| Gastos de viajes | (1.079.845) | (953.047) |
| Arriendos | (1.271.939) | (19.455.821) |
| Depreciación y amortización | (26.830.904) | (10.119.281) |
| Total | (131.380.446) | (123.954.701) |

Nota 23.- Composición de resultados relevantes, continuación

c) Gastos de administración

El detalle de los principales gastos de administración para los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

| Gastos de administración | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|---|---------------------|---------------------|
| | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y beneficios al personal | (21.855.107) | (20.385.901) |
| Provisión de deudores incobrables | (2.729.487) | (2.939.966) |
| Provisión de alumnos con crédito de aval del estado | (6.752.465) | (6.597.939) |
| Provisión de alumnos con crédito IFC | (35.918) | (80.834) |
| Gastos generales | (6.613.129) | (2.993.690) |
| Gastos de oficina | (1.397.637) | (1.307.550) |
| Servicios básicos y otros | (4.461.591) | (4.027.728) |
| Otros | (1.246.788) | (1.135.454) |
| Total | (45.092.122) | (39.469.062) |

d) Costos financieros

El detalle de los costos financieros para los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

| Costos financieros | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|---|--------------------|------------------|
| | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Intereses Financieros obligaciones por derecho de uso | (5.617.877) | - |
| Interés Financiero Leasing | (59.409) | (131.320) |
| Gastos Bancarios | (292.652) | (154.935) |
| Total | (5.969.938) | (286.255) |

Nota 24.- Contingencia y compromisos

- a) Al 31 de diciembre de 2019, Fundación Instituto Profesional Duoc UC mantiene vigente la siguiente hipoteca y prohibición para garantizar los compromisos contraídos:
- i) Sede Carlos 12.575: Inmueble ubicado en Camino El Alba N° 12.575, de la comuna de Las Condes, inscrito a fojas 59.984 N° 63.421 del año 1999, se encuentra afectado por los siguientes gravámenes:
- Servidumbre fojas 3595 N° 5683 de 1966
 - Servidumbre fojas 74213 N° 37474 de 1989
 - Servidumbre fojas 74213 N° 37475 de 1989
 - Servidumbre fojas 74214 N° 37476 de 1989
 - Servidumbre fojas 74215 N° 37477 de 1989
 - Servidumbre fojas 19774 N° 9218 de 1992
 - Servidumbre fojas 2276 N° 1333 de 1995
 - Servidumbre fojas 51725 N° 59033 de 2013.
- ii) Sede San Carlos de Apoquindo: Con fecha 12 de abril de 1996, Fundación Instituto Profesional DUOC compró a Fundación DUOC el derecho de usufructo sobre el terreno ubicado en calle Camino El Alba N° 12.881 inscrito en fojas 28.414 N° 18.635 de San Carlos de Apoquindo. El 17 de diciembre de 1997 se modificó la duración del contrato ampliando su plazo de 15 a 30 años, asimismo se acordó aumentar el plazo para el pago del precio del usufructo, estableciendo el pago en 12 años a partir del año 1997. El precio de la compraventa ascendió a UF 66.000.

Sobre el usufructo indicado, recaen los siguientes gravámenes y limitaciones al dominio:

- Usufructo por 30 años a contar del 12 de abril de 1996, inscrito a fojas 28.414 N° 18.635 del año 1996, constituido a favor de Fundación Instituto Profesional Duoc UC.
- ii) Sede Antonio Varas: Propiedad ubicada en Antonio Varas 666, comuna de Providencia, Región Metropolitana, inscrita a fojas 22.437 N° 17.608 del Registro de Hipotecas del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Nota 24.- Contingencia y compromisos, (continuación)

El citado derecho de usufructo se encuentra afecto a los siguientes gravámenes:

- Prohibición inciso 7° Artículo 69 de la Ley 18.681 quedando el inmueble afecto a fines de docencia, investigación y extensión, inscrito a fojas 61.677 N° 20.458 del año 1992 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
 - Prohibición de enajenar por 28 años a favor del Fisco-Ministerio de Educación, inscrita a fojas 38.718 N° 38.694 del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
- iii) Sede Valparaíso: Con fecha 31 de marzo de 2004, Fundación Instituto Profesional Duoc UC compró a Fundación Duoc el derecho de usufructo sobre el terreno ubicado en calle Brasil N° 2021, inscrito a fojas 3.704 N° 5464 del año 2001; y fojas 3.705 N° 5.465 del Registro de Propiedad del año 2001 respectivamente del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, por un período de 30 años y un plazo para el pago establecido en 12 años a partir del año 2004. El precio de la compraventa ascendió a UF 61.140. Estos predios son colindantes y hoy en día conforman una sola propiedad según plano de fusión inscrito y aprobado por la DOM de Valparaíso.

Nota 24.- Contingencia y compromisos, (continuación)

- b) Fundación Instituto Profesional Duoc UC y Fundación Centro de Formación Duoc UC, se constituyó en aval y/o fiadora y/o codeudora solidaria de sus alumnos beneficiados con la Ley 20.027 CAE (Sistema de financiamiento para la educación superior de crédito con garantía estatal), a favor de: Banco Estado, Banco Falabella, Banco Corpbanca, Banco Itaú, Banco Santander, Banco Scotiabank y Banco BCI, a fin de garantizar el íntegro, total y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones contraídas por los alumnos de dicha Institución beneficiada por la Ley, los que ascienden a M\$123.895.868, equivalentes a UF 4.376.408,7 (M\$135.724.453, equivalentes a UF 4.923.655,47 en 2018). Estas fianzas se establecen anualmente en los contratos firmados entre los bancos participantes del sistema de Créditos con Aval del Estado y las Fundaciones Duoc.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019 se han emitido boletas de garantía pagaderas a la vista por M\$10.397.392 (M\$11.909.897 en 2018) para garantizar el riesgo de deserción académica de los alumnos que cursan estudios superiores con Crédito con Aval del Estado (CAE), de acuerdo a lo establecido en el título IV de la Ley 20.027 y su Reglamento conforme con las bases de licitación del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Estas boletas de garantía se encuentran otorgadas a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para estudios superiores INGRESA y se establecen anualmente en función del monto de créditos con aval del estado obtenido por los alumnos seleccionados por esta Comisión.

Nota 25.- Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Fundación Instituto Profesional Duoc, no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral de él.

Nota 26.- Hechos posteriores

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional.

En este sentido, Fundación Instituto Profesional Duoc con el fin de resguardar la adecuada integridad de nuestros alumnos, personal y las operaciones de las sedes, adoptó las siguientes medidas, sujeto a lo que eventualmente indiquen las autoridades respectivas, tales como:

- Suspensión de las clases presenciales. Duoc opera solo con clases desde su plataforma virtual.
- El personal administrativo está trabajando bajo el formato de trabajo remoto.
- La Operación de sede, se realiza con personal mínimo necesario para un correcto funcionamiento, siempre que no exista restricción por cuarentena.
- Se han entregado chips de datos a alumnos y docentes para asegurar conectividad.

Nota 26.- Hechos posteriores, continuación

A esta fecha, la administración estima que los potenciales impactos que el desarrollo de esta situación ha generado para la Fundación es una reducción en la cantidad de alumnos matriculados respecto a su presupuesto del orden 3.592 estudiantes menos. Adicionalmente, se ha extendido los periodos de renuncias y suspensiones (proceso extraordinario) pudiendo afectar la matrícula en unos 1.000 alumnos adicionales.

Los efectos de estos impactos financieros se estiman aproximadamente en una reducción de un 3,5% de los ingresos, los que han sido abordados con un "Ajuste Presupuestario" con una reducción de gastos y disminución de Inversiones, Además se estima, un incremento de la morosidad en las cuentas por cobrar, solo para aquellos alumnos que no están acogidos a ningún beneficio estatal (que representan solo el 27% de los ingresos). Para aquellos alumnos con problemas financieros producto de la crisis, la institución ha puesto a su disposición, mecanismos de refinanciamiento que eviten su deserción por motivos económicos.

A contar del 1 de enero de 2020, se implementaron cambios relevantes al Modelo de Gestión Docente con el objetivo de propiciar la calidad académica. Este objetivo se logra a través de un cuerpo docente más preparado y comprometido, con una dedicación óptima, que equilibre la necesaria vinculación con la industria de su pertinencia, y con una dedicación continua en el año, de modo de satisfacer los requerimientos que imponen las demandas de formación y la excelencia académica. Lo anterior implicó:

- Modificaciones en la modalidad contractual de los docentes quienes, a contar de enero de 2020 en su mayoría pasaron a una modalidad de contratación a plazo indefinido.
- Cambios en el modelo de compensación docente
- Fortalecimiento de la formación docente
- Implementación de una temporada académica de verano

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, excepto por los párrafos anteriores, no se tiene conocimiento de otros hechos financiero contables o de otra índole, que puedan afectar la interpretación de estados financieros.